

Fiduciaria Bogotá

	<b>ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	Código: CON-FO-043
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 25-Sep-2020

<b>CIUDAD Y FECHA</b>	Bogotá D.C.,
<b>CONTRATO No.</b>	PAF-ATF-I-039-2017
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LA JUNTA, LA PEÑA Y CURAZAO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR (DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA)".
<b>CONTRATISTA</b>	<b>CONSORCIO DAING - NIT: 901.110.385-0</b> Representante Legal: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA - C.C. 73.138.660.  Integrantes: - ING INGENIERIA S.A.S. Participación: 60%. - DAIMCO S.A.S. Participación: 40%.
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	<b>CESAR OSWALDO CASTRO LEÓN - C.C. No. 79.567.910.</b> Profesional - Gerencia de Agua y Saneamiento Básico

Entre los suscritos, **JULIAN GARCIA SUAREZ**, identificado con C.C. No. 16.794.858 expedida en Cali, en calidad de Representante Legal de FIDUCIARIA BOGOTA S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento otorgada por resolución S.B. 3615 del 4 de octubre de 1991, quien a su vez actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER; **JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA**, identificado con C.C. No. 73.138.660, en calidad de representante legal de CONSORCIO DAING con N.I.T. 901.110.385-0, en adelante el "Contratista"; y **CESAR OSWALDO CASTRO LEÓN**, identificado con C.C. No. 79.567.910, en calidad de Supervisor, se reunieron con el objeto de liquidar totalmente el Contrato de Interventoría No. PAF-ATF-I-039-2017, en adelante el "Contrato", previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"**

1. El día (13) de octubre del 2017, el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria BOGOTA S.A y el "Contratista", suscribieron el "Contrato", por un valor inicial de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$492.249.926) M/CTE** y un plazo inicial de doce (12) meses, cuyo detalle es el siguiente:

Fase I: Interventoría a la constatación de las condiciones que hacen ejecutable el proyecto.	Un (1) mes	<b>DOCE (12) MESES</b>
Fase II: Interventoría a la ejecución de las actividades requeridas conforme el diagnóstico de ejecutabilidad del proyecto.	Tres (3) meses	
Fase III: Interventoría a la Ejecución de Obra.	Ocho (8) meses	



**ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO  
DE INTERVENTORÍA  
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

**Código:** CON-FO-043  
**Versión:** 1  
**Fecha de aprobación:**  
25-Sep-2020

2. La cláusula primera del "Contrato", establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de Interventoría sobre el Contrato de obra de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala, suscrito entre el Interventor y la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER, así:

PAF-ATF-O-030-2017	Obra	Consorcio San Juan	LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LA JUNTA, LA PEÑA Y CURAZAO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR (DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA)".	16/07/2021
--------------------	------	--------------------	--	------------

3. La Fase I y Fase II del proyecto relacionado en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas y recibidas a satisfacción por esta interventoría.
4. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

ACTA DE INICIO FASE I	16/11/2017	Suscripción acta de inicio Fase I.
ACTA DE TERMINACIÓN FASE I	16/12/2017	Suscripción acta de terminación Fase I.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL FASE I	17/01/2018	Suscripción acta de entrega y recibo final de la Fase I.
OTROSÍ No.01 PRÓRROGA DEL PLAZO Y ADICIÓN EN VALOR DE LA FASE II	26/06/2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prórroga: Prorrogar por Dos (2) Meses la Fase II, Plazo total Fase II Cinco (5) Meses. Plazo total del "Contrato": 14 meses.</li> <li>• Adición: Adicionar la Fase II en CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$ 41.203.116). Valor total Fase II CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS (\$102.847.139). Valor total del "Contrato" QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$533.453.042).</li> </ul>
ACTA DE INICIO FASE II	18/10/2018	Suscripción acta de inicio Fase II
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL 50% FASE II	29/01/2019	Suscripción acta parcial 50% de entrega y recibo final de la Fase II
ACTA DE TERMINACIÓN FASE II	18/03/2019	Suscripción acta de terminación Fase II
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL FASE II	29/04/2019	Suscripción acta de entrega y recibo final de la Fase II
OTROSÍ No.02 PRÓRROGA CONDICIONES SUSPENSIVAS FASE II	13/11/2019	Prórroga de las condiciones resolutorias por el término de Cuatro (4) meses, es decir hasta el Quince (15) de marzo de 2020.
OTROSÍ No. 03 PRÓRROGA CONDICIONES SUSPENSIVAS FASE II	11/03/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adición de la Cláusula Trigésimo Cuarta – Condiciones Suspensivas.</li> <li>• Prórroga de las condiciones resolutorias por el término de Cuatro (4) meses, es decir hasta el Quince (15) de Julio de 2020.</li> </ul>


**ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO  
DE INTERVENTORÍA  
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
**Código: CON-FO-043  
Versión: 1  
Fecha de aprobación:  
25-Sep-2020**

OTROS  No. 04 PRÓRROGA CONDICIONES SUSPENSIVAS FASE II	08/07/2020	Prórroga de las condiciones resolutorias por el término de Cuatro (4) meses, es decir hasta el Quince (15) de noviembre de 2020.
ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO	15/11/2020	Suscripción acta de terminación anticipada del "Contrato" por el no acaecimiento de las condiciones suspensivas consideradas en la Fase II

**II. GARANTÍAS**

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

<b>No. Fase / Etapa</b>	<b>Fase I</b>		
<b>Compañía de Seguros</b>	Aseguradora Solidaria de Colombia		
<b>No. Póliza</b>	895-45-994000004331	<b>No. Póliza</b>	895-74-994000002347
<b>No. Anexo</b>	1	<b>No. Anexo</b>	1
<b>Fecha Expedición</b>	02/11/2017	<b>Fecha Expedición</b>	02/11/2017
<b>Fecha Aprobación</b>	16/11/2017	<b>Fecha Aprobación</b>	23/01/2018

<b>Compañía de Seguros</b>	Aseguradora Solidaria de Colombia		
<b>No. Anexo</b>	5	<b>No. Anexo</b>	6
<b>Fecha Expedición</b>	19/04/2018	<b>Fecha Expedición</b>	14/04/2018
<b>Fecha Aprobación</b>	03/05/2018	<b>Fecha Aprobación</b>	03/05/2018

<b>Cumplimiento</b>	\$147.674.977,80	16/11/2017 HASTA 16/03/2019
<b>Pago de Salarios y Prestaciones Sociales</b>	\$1.909.890	16/11/2017 HASTA 16/12/2020
<b>Responsabilidad Civil Extracontractual</b>	\$1.909.890	13/10/2017 HASTA 16/04/2018
<b>Calidad del Servicio</b>	\$5.729.672	17/01/2018 HASTA 17/01/2021

<b>No. Fase / Etapa</b>	<b>Fase II</b>		
<b>Compañía de Seguros</b>	Aseguradora Solidaria de Colombia		
<b>No. Póliza</b>	895-45-994000004331	<b>No. Póliza</b>	895-74-994000002347
<b>No. Anexo</b>	12	<b>No. Anexo</b>	11
<b>Fecha Expedición</b>	17/10/2018	<b>Fecha Expedición</b>	17/10/2018
<b>Fecha Aprobación</b>	18/10/2018	<b>Fecha Aprobación</b>	18/10/2018

<b>Compañía de Seguros</b>	Aseguradora Solidaria de Colombia		
<b>No. Anexo</b>	30	<b>No. Anexo</b>	21
<b>Fecha Expedición</b>	15/02/2021	<b>Fecha Expedición</b>	15/02/2021
<b>Fecha Aprobación</b>	22/02/2021	<b>Fecha Aprobación</b>	25/02/2021


**ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO  
DE INTERVENTORÍA  
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
**Código: CON-FO-043**  
**Versión: 1**  
**Fecha de aprobación:**  
**25-Sep-2020**

<b>Cumplimiento</b>	\$160.035.912,60	16/11/2017 HASTA 18/03/2021
<b>Pago de Salarios y Prestaciones Sociales</b>	\$10.284.714	18/10/2018 HASTA 18/03/2022
<b>Responsabilidad Civil Extracontractual</b>	\$1.909.891	18/10/2018 HASTA 18/07/2019
<b>Calidad del Servicio</b>	\$30.854.142	29/04/2019 HASTA 29/04/2022

(\*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria BOGOTÁ S.A, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas de conformidad con la Cláusula DECIMO TERCERA – GARANTIAS del "Contrato".

**III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

La información contenida en el siguiente balance financiero, fue verificada por FIDUBOGOTÁ según registro en la herramienta PRISA, incidencia No. INC 2021-001784, del 02/07/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER, según registro en la herramienta PRISA, incidencia No. INC 2021-001784, del 06/07/2021".

<b>VALOR "CONTRATO"</b>	\$492.249.926	<b>VALOR CONTRATADO FASE I DIAGNÓSTICO</b>	\$19.098.905	<b>VALOR CONTRATADO FASE II AJUSTE Y COMPLEM. DISEÑOS</b>	\$102.847.139
<b>(+) Otrosí No. 01</b>	\$41.203.116	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	\$19.098.905	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	\$102.847.139
<b>VALOR FINAL "CONTRATO"</b>	\$533.453.042	<b>SALDO PDTE PAGO</b>	\$0	<b>SALDO PDTE PAGO</b>	\$0
Valor ejecutado según Acta de Terminación Anticipada	\$121.946.044	<b>% PAGADO</b>	100 %	<b>% PAGADO</b>	100 %
<b>SALDO A FAVOR Patrimonio Autónomo Fideicomiso</b>	\$411.506.998				

<b>VALOR CONTRATADO FASE III EJECUCIÓN OBRA</b>	\$411.506.998
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	\$0
<b>TOTAL PAGADO</b>	\$0
<b>SALDO PDTE PAGO</b>	\$0
<b>% PAGADO</b>	0%

FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
1/03/2018	01	PAGO FASE I	19/06/2018	PGN	\$19.098.905
4/02/2019	02	PAGO FASE II 50%	28/02/2019	PGN	\$51.423.570
4/06/2019	03	PAGO FINAL FASE II 50%	26/06/2019	PGN	\$51.423.569
<b>TOTALES</b>					<b>\$121.946.044</b>
<b>VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>					<b>\$0</b>

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes:

**ACUERDAN**

**CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR** de mutuo acuerdo el "Contrato" suscrito entre el "Contratista" y el Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria



**ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO  
DE INTERVENTORÍA  
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

**Código:** CON-FO-043  
**Versión:** 1  
**Fecha de aprobación:**  
25-Sep-2020

BOGOTA S.A, y en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el Contrato de obra No PAF-ATF-O-030-2017 que fue objeto de esta interventoría.

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria BOGOTA S.A, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Vigésimo Novena – Indemnidad del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

**CLÁUSULA SEGUNDA: LIBERAR** a favor del Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria BOGOTA S.A la suma de **CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$411.506.998)**, una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes, valor sujeto a revisión por parte de la Fiduciaria – FIDUBOGOTÁ, y de la DPNF.

**CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO.** El supervisor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato", verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

De igual manera, el Supervisor del "Contrato" deja constancia que el "Contratista" adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-030-2017; así como, los soportes de la gestión adelantada por el "Contratista" con relación al Contrato de Obra citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

**CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.** El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**CLÁUSULA QUINTA:** En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

**CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS.** Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- |             |   |
|-------------|---|
| Anexo No. 1 | Copia del "Contrato" y sus modificaciones.                                    |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Terminación y Recibo Final del "Contrato" de la Fase I y II. |



**ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO  
DE INTERVENTORÍA  
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

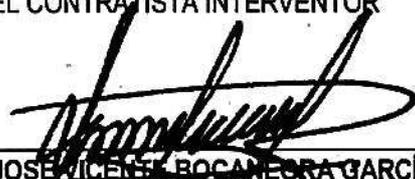
Código: CON-FO-043  
Versión: 1  
Fecha de aprobación:  
25-Sep-2020

Anexo No. 3	Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios.
Anexo No. 4	Balance financiero del "Contrato" en relación con el Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-030-2017.
Anexo No. 5	Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del "Contratista" con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
Anexo No. 6	Copia del Acta de Liquidación del Contrato de No. PAF-ATF-O-030-2017.
Anexo No. 7	Acta de Costos Final de Interventoría de las Fase I y II.
Anexo No. 8	Certificado Actualizado de la Cámara de Comercio del "Contratista" y/o documento de constitución del Consorcio y sus modificaciones.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO.** La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., 30/07/2021

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

  
 JOSEVICENE BOCANEGRA GARCÍA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CONSORCIO DAING

EL CONTRATANTE

  
 MB  
 AM JULIAN GARCIA SUAREZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 FIDUCIARIA BOGOTA actuando como vocera y  
 administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO  
 FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER

EL SUPERVISOR TÉCNICO DE FINDETER

  
 CESAR OSWALDO CASTRO LEÓN

Proyectó: Contratista de Interventoría: CONSORCIO DAING  
 Revisó: Supervisor de FINDETER: CESAR OSWALDO CASTRO LEÓN  
 Profesional Coordinación de Contratación Derivada y Liquidaciones – **Hernán Augusto Eraso Saavedra.**  
 Abogado Coordinación Contratación Derivada y Liquidaciones – **Sebastián Arroyave Toro.**  
 Aprobó: Coordinador Contratación Derivada y Liquidaciones – **Iván Allirio Ramírez Rusinque.**